



# Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña N° 1066 – Callao Teléfono 453-1558

## RESOLUCION DIRECTORAL N° 325 -2017-DIGA

Callao, Noviembre 27, 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01051028 de fecha 04 de Julio de 2017 de doña **DIANA CLEMENTINA ZEGARRA MURGA**, servidor administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios en el grupo ocupacional técnico nivel "A", asignada a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en la que solicita Asignación por cumplir 30 años de Servicios al Estado.

### CONSIDERANDO:

Que, habiendo la recurrente acumulado 30 años de servicios prestados al estado al 28-02-2017 de conformidad con el Artículo 54° inciso a) del decreto legislativo N° 276 Ley de bases de la carrera administrativa "son beneficios de los funcionarios y servidores públicos una asignación por cumplir 30 años otorgándosele un monto equivalente a tres (03) remuneraciones mensuales totales, la que se otorga por única vez".

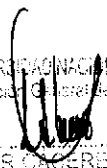
Que efectuándose los trámites administrativos y estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos según Informe N° 330-2017-ORH de fecha 07 de julio 2017; Informe N° 079-2017-ORH de fecha 08 de noviembre 2017, Informe Legal N° 703-2017- OAJ de fecha 23-08-2017, Proveído N° 598-2017-OPLA de fecha 16 de agosto 2017 e Informe N° 1269-2017-UPEP/OPLA de fecha 04 de agosto 2017, informan que existe crédito presupuestal;

Que de conformidad al Art. 51° del Decreto Legislativo N° 276 y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 616-2009-R, de fecha 05 de junio del 2009;

### RESUELVE:

1. Otorgar a Doña **DIANA CLEMENTINA ZEGARRA MURGA**, servidora administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, Asignación por treinta (30) años, de servicio equivalente a tres remuneraciones ascendente a la suma de S/: 441.42 (cuatrocientos cuarenta y uno con 42/100 soles)

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Dirección General de Administración  
DR. JOSÉ R. CÁCERES PAREDES  
Director

JCP/oim.

cc. OAJ, OPLA, Interesado, Archivo.